

PROGRAMA DE ASIGNATURA¹

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Componentes	Descripción
Nombre del curso <i>(Nombre oficial del curso o de la actividad curricular según la denominación existente en la escuela o departamento. Debe ser representativo del problema-propósito de la asignatura y coincidir con lo decretado para el programa.)</i>	Planificación Territorial Sustentable
Nombre del curso en inglés <i>(Nombre de la asignatura en inglés, de acuerdo a la traducción técnica (no literal) del nombre de la asignatura.)</i>	Sustainable territorial planning
Código del curso <i>(Si no cuenta con el código aún, colocar pendiente hasta que sea creado)</i>	MURB 2004-1
Carácter <i>(Indicar si es obligatorio, electivo o libre)</i>	Obligatorio
Número de créditos SCT <i>(Cantidad de créditos asignados a la actividad curricular usando el SCT – Chile)</i>	3
Horas totales directas <i>(N° de horas totales de horas frente al estudiante)</i>	27
Horas totales indirectas <i>(N° total de horas de trabajo autónomo del estudiante)</i>	45
Total, horas del curso (hrs. directas + hrs. indirectas)	72

¹ El programa de asignatura es un producto del proceso de diseño curricular, que asegura la coherencia de todo el proceso formativo: su episteme, sentidos y lógicas para el logro del perfil de egreso. Orienta al docente en la elaboración de la actividad curricular. Este formato se basa en el disponible en el departamento de pregrado de la universidad de Chile y en la maqueta utilizada desde el año 2012 para estos efectos en los postgrados de la FAU.

Nivel (Semestre en que se ubica la actividad según el plan de formación)	Segundo semestre	
Requisitos (Actividades curriculares aprobadas como condición necesaria para el curso.)	No tiene	
Descripción del curso (A partir de los objetivos de este curso señalar como contribuye a la formación del programa y al logro del perfil de egreso en el que se encuentra inserto. Se explicita el sentido de esta actividad curricular y cómo contribuye a la formación del estudiante. Se señala si es teórico, teórico-práctico o solo práctico)	En el contexto actual de Cambio Climático y variadas problemáticas de sustentabilidad territorial y urbana, esta asignatura teórica contribuye al perfeccionamiento del proceso formativo disciplinar en urbanismo y planificación territorial y urbana, en el ámbito del desarrollo de un pensamiento complejo y visión crítica con respecto a la planificación del territorio y la ciudad y su relación con la sustentabilidad. El curso aborda la evolución del proceso de desarrollo de la planificación territorial durante el siglo XX en el mundo, los orígenes de la planificación urbana en Chile, la experiencia en Planificación en la etapa madura del Estado Chileno, los conceptos de sustentabilidad territorial y urbana aplicados a la planificación, la evolución de la LGUC y los IPT en Chile y la Ley Marco de Cambio Climático. Todas las temáticas anteriores permitirán alcanzar una comprensión del modelo de desarrollo del territorio y la ciudad chilena contemporáneos.	
Palabras claves del curso (Palabras clave del propósito general de la asignatura y sus contenidos, que permiten identificar la temática del curso en sistemas de búsqueda automatizada; cada palabra clave deberá separarse de la siguiente por punto y coma)	Planificación Territorial-Urbana y Sustentabilidad; Planificación Territorial-Urbana y Cambio Climático; Planificación Territorial y Urbana en Chile; modelo de desarrollo ciudad chilena.	
Atributos del Perfil de Egreso a las que contribuye el curso. (Marcar con una cruz, aquellos atributos del perfil de egreso con los que considera aporta el curso, puede ser a más de una)	.	
	Analizar críticamente procesos urbanos	x
	Desarrollar investigaciones en el ámbito urbano residencial	x
	Generar directrices para el desarrollo urbano-habitacional	x
	.	

2. PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

Componentes	Nombre (s)
Equipo docente que aprueba programa. <i>(Profesores/as participantes en la docencia del curso y responsables de la elaboración del programa de la asignatura)</i>	Dra. Arqta. Natalia Escudero Peña

2.1. Objetivos *(Son un conjunto de enunciados que establecen lo que estudiante “sabe hacer”, en términos de procesos mentales o de actuaciones complejas de nivel superior, al finalizar el curso o actividad curricular.*

El conjunto de los objetivos debe dar cuenta de lo que es posible aprender y que sea observable el logro de los y las estudiantes. La literatura recomienda que se establezcan entre 3 y 6.)

El profesional estudiante logrará:

- Comprender la evolución del proceso de desarrollo de la planificación territorial en el mundo en el siglo XX.
- Identificar y analizar el concepto y los principales componentes de la Planificación Territorial y Urbana, comprendiendo el rol central que esta cumple en el modelo de desarrollo de un territorio y una ciudad.
- Analizar y comprender el proceso de desarrollo de la planificación en Chile, desde sus orígenes pasando por la planificación Territorial-Urbana del Estado Planificador Chileno, la evolución de la LGUC y los IPT hasta los efectos de la Ley Marco de Cambio climático sobre esta.
- Identificar y analizar los principios de sustentabilidad territorial y urbana aplicados a la planificación para comprender las problemáticas actuales del modelo de desarrollo de territorio y de la ciudad chilena.

2.2. Contenidos

(Saberes pertinentes y suficientes para el logro de los Objetivos.)

- Conceptos de introducción al curso y al cambio de paradigma del siglo XX.
- Conceptos y métodos de la Planificación Territorial y Urbana.
- El contexto chileno de la Planificación Territorial-Urbana.
- La Planificación Territorial y Urbana en la etapa de gestación y la etapa madura del Estado Planificador Chileno.
- Los principios de sustentabilidad territorial y urbana aplicados a la planificación.

2.3. Metodología

(Principales estrategias metodológicas que se desplegarán en el curso, pertinentes para alcanzar los objetivos (por ejemplo: clase expositiva, lecturas, resolución de problemas, estudio de caso, proyectos, etc. Indicar situaciones especiales en el formato del curso, como la presencia de laboratorios, talleres, salidas a terreno, ayudantías de asistencia obligatoria, entre otras)

El curso se estructura en base a:

- Clases expositivas con intercambio de opiniones entre la profesora y la(o)s estudiantes,
- Discusiones grupales en base a lecturas,
- Elaboración de un ensayo (texto escrito) y presentación oral de este por la(o)s estudiantes.

2.4. Evaluación (Principales herramientas y situaciones de evaluación que den cuenta de lo que han logrado los estudiantes, como aprendizaje del curso.)

Se realizarán 2 actividades calificadas:

- 1.- Redacción y entrega de 2 planas escritas (trabajo individual), con desarrollo y visión crítica de una idea principal a partir de la lectura de un texto (entregado por la profesora), para hacer una presentación oral de estas y discusión grupal de los estudiantes en clase. (30%)
- 2.- Elaboración y presentación de un trabajo final (individual) sobre una temática de Planificación territorial y urbana sustentable o de sustentabilidad urbana (a elección de cada estudiante), según la modalidad de “ensayo”. (70%)

2.5. Requisitos de aprobación (Elementos normativos para la aprobación establecidos por el reglamento. Si no tiene requisito indicar “No Aplica”)

Asistencia (indique %): 80 %

Nota de aprobación mínima (escala de 1.0 a 7.0): 4.0

Requisitos para presentación a examen: No tiene.

Otros requisitos: No tiene.

2.5. Bibliografía (Textos de referencia (obligatorios y sugeridos) a ser consultados por los estudiantes, incluye base de datos, según corresponda. Se sugiere la utilización del sistema de citación APA, y además que se indiquen los códigos ISBN de los textos. CADA TEXTO DEBE IR EN UNA LÍNEA DISTINTA)

2.5.1. Bibliografía obligatoria

- Escudero Peña, N. y Pavez Reyes, M. (2022). Parrochia Urbanista. Escritos – Entrevistas - Conferencias. Santiago, Ril Editores. 424 páginas ilustradas, ISBN: 978-84-19372-57-4

-**Escudero Peña, N. y Pavez Reyes, M.** (2021). *El Plan Regulador Intercomunal de Valparaíso-Chile, 1965 y sus tempranas medidas de sustentabilidad territorial y urbana: volumen III*. ISBN 978-956-8556-11-2

- **Escudero Peña, N., Pavez Reyes, M. y Bravo Sánchez, M.** (2020). *El Plan Regulador Intercomunal de Concepción-Chile, 1963-1980 y sus tempranas medidas de sustentabilidad territorial y urbana: volumen II*. ISBN 978-956-8556-10-5.

-**Escudero Peña, N.** (2019) "Valoración histórica de tempranas medidas de sostenibilidad en el primer Plan Intercomunal de Concepción (Chile) 1963", En Revista SCOPUS, "Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales N°200, Primavera 2019", Ministerio de Fomento, España.

-**Gligo, N.** (2023) *Hacia la armonía ambiental*. Santiago, Editorial Cuarto Propio. 167 páginas, ISBN:978-956-396-263-5

- **Precht R., A.; Reyes P., S. y Salamanca G., C.** (2016) *El ordenamiento territorial en Chile*. Ed. Universidad Católica de Chile.

- **Rueda S., Cáceres R., Cuchí A. y Brau LI.** (2012) *El Urbanismo Ecológico*. Barcelona: Agencia de Ecología Urbana.

2.5.2. Bibliografía sugerida

-**Ministerio del Medio Ambiente** (Gobierno de Chile). (2011, 2016 y 2020) Informe del Estado del Medio Ambiente.

-**Ministerio del Medio Ambiente** (Gobierno de Chile). (2013, 2015, 2017, 2018, 2019 y 2021) Reporte del Estado del Medio Ambiente.

2.5.3. Recursos web

- **Agencia d'Ecologia Urbana de Barcelona.** (2017) *Sistema de indicadores y condiciones para ciudades grandes y medianas*. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino; Ministerio de Fomento, España. 81 páginas. [Captura internet: 15/07/2021]
https://www.mitma.gob.es/recursos_mfom/pdf/3093A86A-128B-4F4D-8800-BE9A76D1D264/111504/INDI_CIU_G_Y_M_tcm7177731.pdf

3. Información Variable

3.1. Profesor/es que dictarán el curso el año xxxx:

Dra. Arqta. Natalia Escudero Peña

3.2. Día y horario programado de clases:

Viernes, de 15h a 16:30h

3.3. *Evidencias del aprendizaje, y actividades o situaciones de evaluación*

(Las evidencias de aprendizaje son aquellas pruebas o respaldo que genera el estudiante y que dan cuenta de que los objetivos de aprendizaje que han sido logrados. Las actividades y situaciones de evaluación son aquellas acciones o instancias especialmente diseñadas, que se realizarán al interior del proceso formativo, para generar las evidencias sobre el aprendizaje logrado. Esta evidencia puede ser solicitada para autoevaluaciones del programa)

Honestidad académica

Los estudiantes son responsables de mantener una conducta ética y de autoría propia en cualquier instancia evaluativa: informes escritos, avances de tesis, pruebas o interrogaciones, en donde el plagio o copia será sancionado con la calificación mínima, tras lo cual el/la profesor(a) deberá informar a Escuela y dar inicio al proceso sancionatorio correspondiente de acuerdo a Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile.

Por otra parte, para las entregas de producción escrita, deben ceñirse a referenciar según lo acordado en la asignatura, en donde su profesor/a estará disponible para aclarar dudas y prestar los apoyos respectivos.